



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 28 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

¡Despierta, Villagarcía!

Con un lenguaje enfático y ampuloso y derrochando conceptos satánicos, circuló el otro día por la bella *Perla de Arosa* una hoja anónima donde se vierten ideas que pugnan abiertamente con los sentimientos católicos de aquellos honrados y laboriosos moradores.

Ese libelo escandaloso inspirado en la inmunda cloaca en que se hacían todos los yerros que han trastornado las conciencias y empujado á la humanidad, en prsados días, á luchas titánicas, háse lanzado al público sin la *marca de fábrica*, sin el nombre de su autor.

Diríase que este fanático desventurado ha sentido remordimiento, se asustó de su propia obra y se persuadió de lo atrevido de su temeraria empresa y le faltaron energías para afrontar responsabilidades.

No son, ciertamente las tinieblas, no son las sombras los lugares más adecuados para dirigir desde ellos la voz de la verdad á los ignorantes y á los inconscientes. No es el velo del anónimo el que honra y dignifica al caballero, sino el que le deprime y rebaja.

El hombre ilustrado, el consciente; el que hace bien á la humanidad y á la sociedad en que vive procede de otra suerte: muestra su nombre á la faz del público para que le juzgue, para que sepa cuanto les debe; para que reconozca á su bienhechor, á quien tanto se afana por su progreso y mejora.

Pero no; es más cómodo, más en armonía con las ideas y procedimiento de «*Un villagarciano*» descender á las cavernas, bajar á las sinuosidades de sus errores, sinagoga de Luzbel, y entonar desde allí su diabólica herejía.

Afortunadamente, esos conceptos volte- rianos se han perdido entre las ondas sonoras del vacío y su eco no ha repercutido más allá de los linderos del reducido circuito en que fueron lanzados.

¡Oh, Villagarcía! Pueblo hermoso donde la Naturaleza depositó tantos dones; donde el arrullo de las mansas olas deleita el alma y vivifica el espíritu; donde el limpio cielo, de purpurado azul, embellece tu panorama y engrandece el contraste de la verdura de tu paradisíaca campiña: repudia, desprecia á quien así te ofende, á quien vulnera tus católicas tradiciones, á quien con tanto descaro atenta contra tus creencias.

Fortifica tu alma con las santas máximas de la Religión; atiende, sigue las inspiraciones de tu conciencia; oye la voz de Dios y las enseñanzas de la Iglesia por boca de sus más autorizados y genuinos representantes; compadece al extraviado; deprecia al sectario empedernido que con lenguaje infernal mancilla el venerando nombre de quienes desde la soledad de la tumba protestan contra el audaz que pretende corromper las conciencias de sus hijos, que con tanta solicitud y tantos afanes educaron.

¡Deteneos y reflexionad, jóvenes Luises! Comparad los conceptos de amor y caridad que os inculcan vuestros maestros, vuestros bienhechores, con el lenguaje falaz é hipócrita del que ha pretendido llevaros por las sendas de la rebelión y la apostasía.

Deteneos, si. Fijaos en el paso que maliciosamente se os aconseja y en el grandioso acto que habeis realizado el domingo. Fijaos con detenimiento y vereis como en éste se destaca la obra de bondad, de amor, de caridad, de abnegación.... No troqueis, por Dios, la florida senda del bien, por la espinosa y quebrada del ex- cepticismo.

Cumplid vuestros deberes de católicos, observad las máximas de nuestra santa Religión. Saturad vuestras conciencias con el ambiente salutar de la Iglesia y gritad con EL ECO DE SANTIAGO: ¡Despierta, Villagarcía!

REGLAMENTO

el Congreso Ganadero y Agrícola que ha de celebrarse en Lugo en Septiembre de 1896

(Continuación.)

TÍTULO III

De las sesiones.

Art. 24. Las sesiones que celebre el Congreso, serán dobles y se verificarán por mañana y tarde, y sin interrupción hasta el final de aquellas, en los días consecutivos al 20 de Septiembre, fijado para la constitución definitiva.

Art. 25. La duración de las sesiones se encomienda al buen criterio del Presidente, quien procurará que en cada una quede totalmente discutido el tema del Cuestionario puesto á la orden del día.

Art. 26. Las sesiones comenzarán á las nueve las que se celebren por la mañana, y á las tres y media las que hayan de verificarse por la tarde.

Art. 27. Para que pueda formarse con la mayor exactitud posible el extracto de las sesiones, habrá un taquígrafo que transcribirá los conceptos emitidos por los oradores.

Si esto no fuese factible, concurrirán á aquellas dos escribitos idóneos que reunirán de un modo conciso lo más sustancial é importante de los debates y de los discursos que fueren pronunciados.

Art. 28. Abierta la sesión por el Presidente, uno de los secretarías dará lectura al tema que haya de ser discutido.

Art. 29. El Presidente, concederá la palabra por el orden riguroso con que hubiere sido pedida y por el espacio de tiempo que juzgue oportuno, teniendo en cuenta, en todo caso, el número de oradores que deseen tomar parte en los debates, la importancia de estos y la duración de las sesiones.

Art. 30. Trascurridas las horas de sesión ó la prórroga de la misma si esta se hubiera acordado por la mitad más uno de los congresistas presentes, la Presidencia declarará cerrada la discusión del tema que es objeto del debate.

(Continuará.)

Extranjero

El crimen de París.—Descubrimiento de los criminales.

Acerca del misterioso crimen de que dimos cuenta en esta sección de nuestro número de ayer, hallamos los siguientes pormenores en la prensa de Madrid.

Margarita Dubois y Guillermo Aubert, los criminales presos por la policía francesa como autores de la muerte del hombre que se encontró en un baul en la estación de Cherburgo, han sido llevados á la presencia del cadáver hallado en el cofre.

Los dos negaron su participación en el crimen, dando muestras de gran serenidad. El jefe de policía sometió después á Margarita á un habilísimo interrogatorio, logrando que poco á poco fuese la presa haciendo revelaciones respecto al modo como se cometió el crimen.

Manifestó en primer término, que el día 14 de Mayo salió temprano de su casa para ir á ver á su hermana, y al regresar se encontró con su amante Aubert en su habitación, el cual estaba sumamente pálido y convulso y al verla exclamó:

—¿Me ha ocurrido una gran desgracia!

—¿Que ha sido?—le interrogó ella.

—Que hablando con este hombre—dijo señalando el cuerpo de un hombre que había tendido en el suelo—hemos reñido; él me pegó y yo cogí esa hacha martillo para defenderme y le di con él. Cayó creo que muerto; pero yo no quise matarle.

Después—siguió diciendo Margarita,—tomó el cadáver, lo puso sobre la mesa, desgarró una tela roja y lo envolvió con ella; al día siguiente compró un baul, metió al cadáver dentro y se lo llevó á la estación del ferrocarril, donde lo dejó en la sala de equipajes hasta que salimos para Cauville.

Esto es todo cuanto el jefe de policía pudo hacerle declarar á la presa.

A continuación se trató de interrogar también á Aubert y comprendiendo este que su amante había hablado, se puso á temblar.

Dijo que tenía frío y se arropó con una manta.

Aunque al principio lo negó todo, acabó

por afirmar que había matado á un hombre, pero que no era el mismo que estaba dentro del cofre.

—Entonces—se le interrumpió—habéis matado á dos, porque uno fué hallado en vuestro equipaje. Habréis dejado el otro en vuestro camino.

Aubert se descompuso y confesó de plano, añadiendo:

—Pero conste que yo no he robado nada á ese hombre.

Está demostrando que el móvil del crimen fué un robo de sellos.

La víctima de este delito se dedicaba al comercio de sellos para colecciones, el cual le había hecho poseer una colección de verdadero mérito.

Aubert conoció á Emilio Delahauff—que así se llamaba el coleccionador—en la Bolsa de sellos en el momento que aquél acababa de adquirir por 2.000 francos una colección.

Auber escribió á Delahauff ofreciéndole 4.500 francos por aquella colección, diciéndole que se la llevara á su domicilio.

Su domicilio era un cuarto que había alquilado la víspera con este objeto.

Delahauff recibió un fuerte martillazo en la cabeza en el momento de atravesar la puerta de la casa.

Los vecinos de la casa vieron bajar el baul y que Auber ayudaba al cochero á cargarlo en una victoria, en tanto que Margarita sujetaba las riendas al caballo.

También resulta que el criminal arrancó de la colección los sellos más raros y con su producto pagó la fonda y los billetes del tren.

Diamantes encontrados.

En el Ural han sido encontrados magníficos diamantes.

La *Gaceta Industrial*, de Riga, da cuenta de que un extractor de oro acaba de presentar en San Petersburgo un mineral extraído del río Kaménjka en el Gobierno de Oremburgo, que las personas competentes han declarado ser diamantes.

Pesa 72 gramos, y su limpidez es perfecta; es incoloro y afecta la forma de un cristal de 48 puntas, algo prolongado, presentando caras brillantes un tanto convexas.

La ausencia de color amarillo y la forma especial de otros diamantes hallados también en el Ural, distinguen á estos de los de Africa y determinan su excelente calidad.

Este descubrimiento confirma los pronósticos de Kokscharow, que había previsto que se hallaría á encontrar diamantes en el territorio bañado por los ríos Kaménjka y Samarka, al cual calificaba de *Brasil ruso* por los variados minerales que en él se encuentran.

Una estatua del siglo V.

El director de la Escuela Francesa, de Atenas M. Homolle, ha dirigido una carta á la Academia de inscripciones y Bellas Artes haciendo la descripción de la notable estatua de bronce descubierta recientemente en las ruinas de la antigua ciudad de Dellos.

Cree M. Homolle que el monumento, que esta muy bien conservado, fué dedicado á Hieron, tirano de Siracusa, y pertenece al año 460, poco más ó menos, es decir, á una época peloponesiana intermedia.

M. Foucart, ateniéndose á la inscripción que lleva la estatua, asegura que la célebre obra del arte antiguo de que nos ocupamos, evidentemente de una época de transición, no es del año 460, sino que pertenece á los últimos años del siglo V.

España

Incendio horroroso.

Acerca del terrible incendio ocurrido en las barracas de la feria de Córdoba, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, por nuestra sección telegráfica, hallamos los siguientes detalles en los periódicos recibidos de aquella localidad.

En menos de media hora se formó una hoguera imponente, que convirtió en cenizas el Museo de figuras de cera de la propiedad de Manuel Fernández Cuevas y diferentes tiendas de bisutería y otras instalaciones.

Los dueños no han podido salvar nada y las personas han corrido verdadero peligro.

El Real de la feria presenta un desolador espectáculo. Los feriantes se lamentan con amargura, ante las ruinas ocasionadas por el incendio, de la completa pérdida de cuanto poseían, y causa verdadero dolor la triste situación en que se encuentran las víctimas del siniestro.

Según declaración de Juan Nieto, dueño de una tienda de bisutería, el fuego lo ocasionó un escape de gas, siendo imposible

cortar aquél, pues se propagó inmediatamente á las barracas y tiendas contiguas, formada con maderas y lonas.

Al lugar del siniestro acudieron todas las autoridades, fuerzas de la guarnición y millares de personas que comentaban las terribles consecuencias del incendio, que lleva la ruina al seno de muchas familias, inaugurándose la feria de tan triste modo.

Visitó nuevamente el lugar del incendio. Ante tanta desgracia, las autoridades y el vecindario acuden á consolar y prestar auxilios á las víctimas del siniestro, que al perder sus instalaciones perdieron todos sus ahorros.

El triste espectáculo que allí se presencia ha movido al gobernador civil, señor Novillo, á iniciar una suscripción popular, que encabezó con 250 pesetas de su bolsillo particular, esperándose que han de contribuir á ella las autoridades, las corporaciones y el vecindario.

Las pérdidas se calculan en muchos miles de pesetas.

Horroroso crimen.

En el pueblo San Felipe Neri (Alicante) ha sido encontrado el cadáver de un hombre que fué de todo punto imposible identificar, pues tenía arrancado todo el cabello y la piel de la cara.

Al parecer, le arrastraron hasta el lugar en que fué encontrado, tapándolo con una manta.

Por ahora no existen más detalles. El Juzgado de Dolores instruye diligencias procurando descubrir á los autores del hecho.

¡Buena papalina!

Un caso gracioso se ha repetido en Málaga.

Un individuo que había tomado «dos copas de más» se equivocó de domicilio y llamó á la puerta de un cuarto desalquilado. Como nadie le respondiera, forzó el pestillo y una vez dentro y al ver aquello sin muebles, empezó á gritar:

—¿Me han robado!

Acudieron los vecinos y se deshizo el error del beodo.

Un nuevo Obispo.

Con gran solemnidad se ha verificado la consagración del obispo de Barbastro en la forma que marca el ritual.

Después del acto, el nuevo prelado obsequió con un banquete de cien cubiertos al Nuncio, á sus nuevos compañeros, autoridades y representantes de la prensa.

No hubo brindis.

A las siete de la noche se celebró una excelente velada literaria-musical por los alumnos del Seminario Conciliar: al finalizar ésta, nuestro prelado pronunció un elocuente discurso, en el que dió las gracias al representante del Papa y al Obispo del Burgo de Osma por haber contribuido con su presencia á la mayor brillantez del acto religioso que se realizó, y terminó lamentándose que las desgracias que afligen á la patria impidan que las alegrías que aquél produjo sean completas.

Por la noche hubo en la Plaza Mayor serenata con fuegos artificiales, que presenciaron el Nuncio, las autoridades y los obispos desde los balcones del Ayuntamiento.

Guerra de Cuba

Combates del día 16.

Noticias oficiales de la guerra transmitidas por el general Weyler.

—Las tropas han rechazado un ataque de los rebeldes á los arrabales de Consoación del Sur.

—El capitán Izquierdo con ochenta caballos cargó sobre una partida en Mancal (Las Villas) matando cinco insurrectos y cogiendo muchos caballos.

—En Punta Brava (Habana) el coronel Pavia batió á la partida del *Inglesito*, haciéndole seis muertos.

—En Brijia, límites de la provincia de Matanzas, el coronel Moncada hizo un muerto, un herido y un prisionero.

—En Ceiba Mocha, la columna Albergoti batió al cabecilla Cepero, matándole cuatro.

—La columna tuvo un muerto.

—La guerrilla de Sagua la Grande destruyó una titulada prefectura insurrecta eo Baja.

—Fuerzas de Extremadura, en Alacranes (Matanzas) hicieron al enemigo diez muertos.

—La guerrilla local de Hato Nuevo apesó dos rebeldes.

El teniente coronel Alíea, con el batallón de Valencia, encontró á los cabecillas Naroto, Hall y Eduardo García, con dos mil hombres, atrincherados en fuertes posiciones.

La columna atacó con denuesto á los insurrectos, desalojándolos de las posiciones, haciéndoles dieciséis muertos y dos

prisioneros, apoderándose de muchas armas y documentos.

Resultaron muertos ocho soldados y algunos asfixiados por el excesivo calor y la marcha forzada del batallón de Valencia, para llegar á tiempo de sorprender á los rebeldes.

La columna Heanández recorrió el interior de la Ciénaga, encontrando un poblado recién construido y un hospital, pertenecientes á los insurrectos.

Las tropas destruyeron uno y otro, apoderándose de gran número de armas, botiquines y efectos, recogiendo los heridos y haciendo muchas bajas á los insurrectos que custodiaban el poblado.

La columna Rabadán batió á la partida del cabecilla Cepero cerca de Jovellanos (Matanzas) matándole siete.

Resultó contuso el capitán Urquía.

El enemigo huyó y fué á dar con la columna Fort, que había salido en tren de Madruga, por Güines, La Unión y Navajas.

Al tropezar con la partida nuestros soldados cayeron sobre los rebeldes, matándoles once y haciéndoles muchos heridos.

Nuestras tropas han batido la retaguardia á la partida de Rodríguez y siguen en persecución, hallándose prevenidas las fuerzas de Ciego de Avila para cortar el paso á los rebeldes.

La columna Molins encontró en los alrededores de Punta Felipe, al Norte de Santa Clara, á la partida de Zayas, acosándola hasta Cañada Peña, en la Sierra de Limones, matándole dos vistos, hiriéndole varios y haciendo un prisionero.

La mayoría de la partida va desmontada.

El prisionero dice que por consecuencia de los últimos encuentros en que murió el titulado brigadier Tamayo se vió la partida obligada á retroceder á Las Villas y que los rebeldes que la componen van muy demoralizados.

El teniente coronel Fondeviela batió en Jaruco (Habana) á las partidas de Aranguren y Rafael Cardenas, durante el fuego cinco horas y llegando nuestras tropas á 50 metros de los insurrectos.

El enemigo dejó en el campo siete muertos y retiró más de treinta heridos.

A pesar de la negativa de los ministeriales, insistiese en que el general Weyler ha presentado, con el carácter de irrevocable, la dimisión de su cargo.

Indicase al general Primo de Rivera para el cargo de Gobernador general de la isla de Cuba, y al Sr. Polavieja para el mando de ejército de operaciones.

Otros indican al general Blanco para el mando de la isla, añadiendo que le sustituiría en el gobierno de Filipinas el Sr. Borrero.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que le parece absurdo el rumor de la dimisión del Sr. Weyler, añadiendo que, á su juicio, dicho general acabará la guerra en un plazo inesperado.

El Gobierno y el general Weyler.—Dimisiones.

Telegrafían de la Habana comunicando que son objeto allí de muchos comentarios las modificaciones impuestas por el Gobierno á las condiciones y plazos fijados en el bando del general Weyler, relativo á la exportación del tabaco en rama.

En la capital de Cuba predomina el criterio de que las citadas modificaciones desvirtúan por completo el referido bando.

El disgusto de la opinión se refleja en la Capitanía general, y es creencia unánime que la actitud del Gobierno obedece exclusivamente á exigencias de los Estados Unidos.

Dícese que á consecuencia de la aptitud del Gobierno, ha solicitado su regreso á la Península el general Arolas, fundándose en motivos de salud.

Galicia

Leemos en un diario de Orense: «En una de las casas terrenas inmediatas á la capilla de los Remedios, hallándose de cuerpo presente el cadáver de una mujer, se produjo un monumental escándalo.

La nuera de la difunta, que es viuda, penetró en la estancia mortuoria y se apoderó de todo el mobiliario, que fué sacado inmediatamente de la casa.

La hermana de la muerte protestó enérgicamente contra el despojo, y se dispone á dar el correspondiente parte al Juzgado y reclamar indemnización de los gastos ocasionados durante la enfermedad de la finada.

El hecho se comenta vivamente entre los vecinos de aquel barrio.»

Dicen de la Coruña que en una *chalana* tripulada por un sujeto conocido por el *Chaladero*, se embarcaron las revendedoras de pescado Mercedes Nogueira, María Rivadulla, Dolores Estevez, Teresa Iglesias, Carmen Insua y Dolores Canal.

Intentaban trasladarse á una barca pes-

cadora, que se hallaba fondeada no muy lejos del muelle, pero ocurrió que, cuando se disponían a saltar en ella, la chalana, con el excesivo peso, zozobró.

Hallándose limpiando un riego un labrador vecino de Lobios, Orense, cayó sobre el un bloque de piedra que le aplastó el cráneo, dejándole muerto en el acto.

En los bajos de Corrubedo embarrancó anteayer el vaporcito de pesca Margarita, que se dirigía á Vigo con otros dos.

La tripulación fué recogida por uno de éstos. El buque naufragó quedó sentado de popa en una piedra.

La excesiva confianza del patrón, que según hemos oído es de aquella parte, ocasionó el siniestro; ya otra vez había pasado por el mismo sitio, sin novedad, aunque rozando la peña.

Del barco dícese que no se podrá salvar más que la caldera.

Dice nuestro apreciable colega El Diario de Pontevedra, de ayer:

«Un ciclista de esta ciudad que ayer tarde se dirigía á los «Placeres» fué despedido por la máquina hasta la vía del tranvía en el momento en que pasaba éste por aquella.

Se ha notado sim embargo gran retraimiento.

La bicicleta quedó completamente destrozada, y el ciclista se salvó providencialmente, sufriendo solo algunas contusiones.»

DESDE VILLAGARCIA

Sr. Director de El Eco de Santiago.

Mi distinguido amigo: Muy bien recibido ha sido el artículo dedicado á esta pintoresca villa, publicado hace algunos días en el periódico de su digna dirección, bajo el título de Pasos por Galicia.

Los elogios merecidos que en dicho artículo se prodigan á Villagarcía por las bellezas con que la naturaleza dotó á este pueblo, han merecido plácemes en general de los habitantes de este hermoso país, así como también merecieron aplausos de la gente sensata, las indicaciones que se hacen en el mencionado artículo respecto á algunos de los muchos defectos que aquí se notan, y sobre los que debiera fijar su atención nuestro municipio, dejando á un lado cuestiones de política mezquina que á nadie importan más que á los interesados en esas pequeñeces del caciquismo.

Es verdaderamente lamentable que nuestras autoridades administrativas gasten sus energías en cuestiones que no reportan utilidad alguna al pueblo, mientras éste carece de reformas y mejoras que avoren su mérito; y tanto más de lamentar es este abandono de lo que á la población interesa, en tanto que muy pronto será visitada esta rústica comarca por la colonia de bañistas, la cual volverá á encontrar las mismas deficiencias, las mismas faltas, idénticas necesidades notadas en años anteriores.

Muchas de nuestras calles están en completo descuido respecto á su limpieza y urbanización, hasta el punto de que parecen arrabales abandonados á la incuria de sus moradores.

El hermoso paseo de la Rivera, punto concurridísimo en las tardes de verano, por la bella perspectiva que ofrece su anchurosa ría al frente, y que presta agradable estancia por la fresca brisa que se respira en tan pintoresco punto, debiera estar mejor atendido, pues las malas condiciones del suelo, hacen que éste, en cuanto llueva un poco, se convierta en intransitable barizal. Los raquíticos árboles que allí existen, debieran sustituirse por otros de más frondosidad que diesen fresca y grata sombra en las horas más calurosas de la tarde.

Nada he de hablar de los cuadros al natural que durante el verano se ven en nuestras playas, con inexplicable complacencia de la autoridad. De esto se ocupó ya El Eco, haciendo ver la necesidad de que se construyeran casetas destinadas á los bañistas, mejora que la moral pública reclama con imperiosa urgencia, y que nuestro Ayuntamiento ó una empresa particular, debidamente autorizada, pudieran muy bien establecer, y cuyos gastos serían cubiertos con buenas utilidades, mediante un módico precio impuesto por dicho servicio.

Otro de los defectos notables que aquí se ven, y que desdice grandemente de la decencia pública es la repugnante costumbre de verter en el mar ciertos cascos de uso doméstico, convirtiendo así la playa de nuestra hermosa concha, en un basurero continuo.

Pero, aparte de estas deficiencias, hay otras de un orden no menos importante, sobre las que convenientemente es llamar la atención de las autoridades y el comercio de Villagarcía.

Nadie ignora que esta población marítima es provincia de primera clase, que tiene numerosísima matrícula de mar; que tiene una estación telegráfica que ocupa el 5.º lugar en Galicia, dando más servicio que Lugo, Orense y Pontevedra; que su hermosísimo puerto es frecuentado por la escuadra inglesa del Canal; y por todas estas razones, el puerto de Villagarcía no puede estar sin un cañonero de servicio, como ya le hubo, y su estación telegráfica debiera ser de servicio permanente. Mejoras estas, que la influencia de las perso-

nas importantes de este pueblo, debieran tratar de establecer.

Sobre estas y otras necesidades, como la plantación de arbolado en las carreteras y á orillas del mar; la supresión del espectáculo nada decente de bañar los cerdos en la playa, y otras de que me ocuparé en correspondencias sucesivas, llamo hoy la preferente atención de nuestro municipio.

Necesario es que esta hermosa villa, con justicia llamada la Perla de Arosa, figure á la altura de las demás poblaciones de su importancia. Para ello es preciso que quien debe hacerlo, trabaje por su constante engrandecimiento y bienestar. Y hasta otra, me repito de V., señor Director, suyo como siempre afectísimo amigo y

Corresponsal.

Villagarcía, 26 de Mayo de 1896.

Santiago

Se ha practicado la autopsia al cadáver que apareció anteayer en el lugar de la Plaza, inmediato á la Labacolla. Verificaron dicha operación los médicos señores Porto y Varela Reselle, pudiendo apreciar, según hemos oído, la existencia de un cáncer de gran tamaño en el estómago del desgraciado, á lo cual parece se debe su muerte.

El cadáver se encontró cerca de la carretera con el tronco casi completamente comido, sin duda por perros ú otros animales, pues solo se conservaban los pulmones; faltábale también un brazo y parte de otro; la cabeza fué hallada en una era cercana.

No se conoce aun el nombre del muerto; sábase únicamente que era un mendigo que en días anteriores se vió portiosear por aquellos contornos.

El distinguido pintor don Eduardo de la Vega, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol y discípulo predilecto que fué del señor Madrazo en la Academia de Bellas Artes de Madrid, está terminando un precioso cuadro que piensa enviar á la exposición de Lugo.

Dicho cuadro está pintado al óleo y es para un techo. El asunto es una hermosa alegoría de la Primavera.

La enfermedad que venía sufriendo nuestro distinguido amigo de Padrón el señor don Ramón Lorenzo Monteiro, ha tenido ayer funesto desenlace.

El finado era Benemérito de la Patria y perteneció al regimiento provincial de Compostela, hallándose en el segundo y tercer sitio de Bilbao en el año 1836.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia y en particular á nuestros distinguidos amigos el señor don José V. Lorenzo, hermano del finado y el señor comandante militar de esta Zona, don Ramón Velasco, hijo político.

Rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del difunto.

Ha recibido cristiana sepultura el cadáver del guardia municipal Juan Rodríguez Miguez.

Llevaban las cintas cuatro compañeros del finado y el duelo iba presidido por los cabos de la guardia municipal.

Descansen en paz.

Ha terminado el segundo ejercicio para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada. Los aspirantes aprobados son 28.

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido los títulos de bachiller á favor de los señores siguientes:

D. Claudio Cabanas Otero, Navor Couceiro Trigo, Manuel Lamas Castro, Gonzalo Romero Fraga, Enrique Harguindey Refojo, José Villar, Luis Royra Prompin, Alejandro Barcia, Segundo Santaló de Andres, Antonio Concheiro, José González de la Sela Díaz, Alfonso Goday Goday, Ramón Nóvoa Puga, Mauricio Astola de la Riva, Juan Bartolomé y Bartolomé, Ricardo Alvarellos, José Ozón Lema, Edmundo Pastrana Echeveres, José Piñeiro Balado, César Brey Guarra y José Mosquera Vázquez.

Están muy adelantados los ensayos que vienen verificando los alumnos de la Sociedad Económica, para el concierto con que la Corporación obsequia todos los años á las familias de los socios.

Programa de las piezas que en el paseo de hoy ejecutará la banda de Cazadores de la Habana:

- 1.ª Pasodoble, «A San Sebastián», Lago.
2.ª Mazurka, «Pura», Burón.
3.ª Valses, «La Mariposa», Brull.
4.ª «La Favorita».
5.ª «Mujer y Reina», serenata, R. Chapi.
6.ª Pasodoble, «El Invencible», Suárez.

Fuó confirmado por la Delegación del Gobierno en el arrendamiento del tabaco, el nombramiento de inspector de la Renta del timbre del Estado en esta provincia, hecho por la Compañía arrendataria á favor de don Joaquín Pérez Leira.

Para ayer estaba señalada la vista en la Audiencia de la Coruña, del sumario instruido en el Juzgado de Santiago contra José Calvo Edreira por lesiones á Manuel Pernas.

Fuó declarado casante el inspector del Timbre del Estado en esta provincia don Norberto del Río Gómez.

Dícese que en breve se firmará el nombramiento de D. Nazario Vázquez, juez de instrucción de Madrid, para el cargo de fiscal de esta Audiencia Territorial, en sustitución del Sr. Aguilera, que será nombrado para el Juzgado que aquel deja vacante.

Ha sido declarado desierto el concurso para provistar la cátedra de Derecho internacional vacante en nuestra Universidad.

Durante los días 25 y 26 se han recaudado por el Ayuntamiento de esta ciudad 2.961'92 pesetas por el impuesto de consumos y arbitrios municipales.

Según leemos en El Imparcial, carece de fundamento la noticia de que S. M. el Rey y su augusta madre, visiten este año á Covadonga, y por lo tanto á Santiago.

El Boletín oficial inserta una requisitoria del Juzgado de esta ciudad citando á Andrea Landeira Parente, para que en el término de diez días comparezca ante la sala de este Juzgado por consecuencia de la causa que se le siguió por calumnia.

En los exámenes que se verificaron en el cuartel de Santa Isabel para cubrir cuatro plazas vacantes de cabos del batallón de Cazadores de la Habana, se presentaron quince aspirantes.

El tribunal está compuesto del teniente coronel, un comandante, el capitán ayudante y el porta bandera.

Es posible que terminen hoy los exámenes.

Dícese que en breve plazo se celebrará la boda de un comerciante de esta ciudad y una agraciada joven que vive en una calle excéntrica.

También hemos sabido que el enlace del joven don Manuel García Blanco y la señorita de Nieto tendrá lugar en Barcelona á mediados del próximo mes de Septiembre.

Después de terminados los funerales fué conducido al cementerio el cadáver del comerciante Sr. D. José Lemus, actos que patentizaron las simpatías con que contaba el finado.

Las cintas eran llevadas por los señores D. Domingo y D. Máximo de la Riva, D. Eulogio Astola y D. José Casas.

El duelo lo formaban: el benediciado señor Castro, D. Olimpio Pérez y D. José Luengo.

Asistieron también comisiones de la Socie dad Económica y del Circulo Mercantil. La banda municipal ejecutó durante el trayecto sentidas marchas fúnebres.

Reiteramos á la familia nuestro pésame.

Ayuntamiento de Santiago.

Esta Excma. Corporación, en sesión de 18 de los corrientes, acordó proveer por oposición las siguientes plazas de músicos externos, para mejorar la Banda de música municipal de esta ciudad.

Designación de las plazas.

Solistas primeros. 1 Tiple-requinto en Mi bemol, 912'50 pesetas anuales.—1 Contralto-clarinete en Si b., 912'50 id.—1 Tenor-fliscorno en Si b., 912'50 id.—1 Baritono-bombardino en Si b., 912'50 id.

Solistas segundos. 1 Tiple-flauta en Do, 730 pesetas anuales.—1 Contralto-oboe de madera en Do, 730 id.—1 Baritono-clarinete bajo en Si bemol, 730 id.

Partes primeras. 1 Clarinete 1.º en Si bemol, 638'75 pesetas anuales.—1 Clarinete 1.º en Si b., 638'75 id.—1 Cornetín 1.º á tutti en Si b., 638'75 id.—1 Bajo 1.º en Do, 638'75 id.

Partes segundas. 1 Clarinete 2.º á tutti en Si bemol, 547'50 pesetas anuales.—1 Trombón 1.º á tutti en Do, 547'50 id.—1 Bajo á tutti en Do, 547'50 id.

Partes terceras. 1 Fliscorno 2.º en Si bemol, 456'25 pesetas anuales.—1 Trombón 1.º en Do, 456'25 id.—1 Bombardino 2.º en Do ó Si bemol, 456'25 id.—1 Bombo (preferiéndose al que toque otro instrumento), 456'25 id.

Bases de provisión.

Para optar á cualquiera de las plazas expresadas, los aspirantes habrán de dirigir sus solicitudes al señor Alcalde, acompañadas de las indispensables certificaciones de conducta moral observada, expedidas por la autoridad civil y por la eclesiástica del punto en donde residan, ó de la militar, si proceden del Ejército.

En la solicitud, se hará mención de la plaza á que aspire el interesado. Estas se adjudicarán por oposición, la que dará principio el día 25 del próximo mes de junio.

El plazo para la admisión de solicitudes, finaliza el día 25 de dicho mes.

Programa de oposiciones.

Para Solistas primeros. 1.º El opositor elegirá del repertorio dispuesto al efecto una obra para ejecutar. 2.º Repentizar la obra que señale el Jurado.

3.º Un ejercicio trasportado. 4.º Marcar los aires de una obra que designe el Jurado. 5.º Contestar á cuantas preguntas se les hagan referentes al solfeo.

Para Solistas segundos. Tendrán los mismos ejercicios que los Solistas primeros, exceptuándose el número 4.

Para partes primeras. 1.º Ejecutar á solo una obra conocida por el opositor. 2.º Con diez minutos de preparación, ejecutar una obra que señale el Jurado. 3.º Contestar á cuantas preguntas se les hagan referentes al solfeo.

Para partes segundas. 1.º Con diez minutos de preparación, leer un ejercicio de mediana dificultad escrito por el Jurado. 2.º Solfear con dos ó tres bemoles ó igual número de sostenidos y contestar á cuantas preguntas se les hagan referentes á este ejercicio.

Para partes terceras. Tendrán los mismos ejercicios que se exigen á las partes segundas.

Ciudad de Santiago de Galicia, 25 de Mayo de 1886.—El Alcalde, Marqués de Casa-Pardiñas.

NOTA.—Los músicos, una vez nombrados, estarán subordinados á las prescripciones establecidas en el Reglamento especial porque se rige la Banda de música, y disfrutaran, además de su sueldo, de los emolumentos que aquel les concede.

Esta Banda de música, cuenta desde su creación 48 años de existencia.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Suma anterior. . . . 24.677'45.

Suscripción del clero parroquial.

Sres. don. José Seoane Capeans, capellá de las Hermitas de los pobres, 5 pesetas.—Manuel Vila Pena, confesor de la S. I. Catedral, 10.

Parroquia de San Andrés Apóstol.

Eulogio Ozón, cura ecónomo (ya contribuyó con 25 pesetas por otro concepto), 75 pesetas.—Justo Calvo, 25.—Bernardo Escorbano, 25.—Juan García Sanmillá, 25.—Joaquín Nóvoa, 25.—Pedro Orbe y Barañano, (contribuyó con 40 pesetas por otro concepto), 10.—José V. Lorenzo, 10.—Benito Fuentes, 10.—Raimundo González, 10.—Rafael Salgado, 10.—Hijos de don Victoriano Varela, 10.—Emilio Bacariza, 10.—José Andrey, 10.—Baltasar Alaz, 10.—D.ª Manuela Berea y Saco, 20.—Señora Viuda de Blanca, 7'50.—Francisco Garela Martínez, 5.—Antonio Pérez, 5.—Señora Viuda de Moar, 5.—Srta. D.ª Jesusa Castro, 5.—Srta. Viuda de Botana, 5.—Señora de Sela, 5.—D.ª Joaquina López España, 5.—Srta. D.ª Amalia Ponsani, 5.—Juan Antequira, 5.—José Rodríguez Rivas, 5.—Manuel Chicharro, 5.—Juan Carril, 5.—José Gali, 5.—Jesús Gamallo, 5.—José Ramos, 5.—José Devesa, 5.—Miguel Martín, 5.—Srta. Viuda de Casado, 5.—Doña Teresa Varela Carracedo, 5.—Antonio Rius, 5.—D.ª Antonia Díaz Varela Berea, 5.—Leandro Mora, 5.—Benito Sanmamed, 3.—Cándido Villaverde, 3.—José Cimadevilla, 2'50.—Vicente González, 2'50.—Señoras de Pazos Poyan, 5.—D.ª Carolina Iniguez, 2.—Una señora viuda, 2.—Señorita D.ª Carmen Rey, 2.—José Taranco, 5.—Sitas de Rajal, 5.—Srta. D.ª Adela Devesa, 1.—Juan Ponte, 1.—Srta. D.ª Carolina Varela, 1.—Srta. D.ª Carmen Rubio, 1'50.—Srta. Viuda de Bar, 2.—Una señora entusasta, 1.—Bernardo Ríos, 1.—Adolfo Pérez, 1.—D.ª Socorro Seijo, 0'50.—Srta. Viuda de Quiroga, 2'50.—D.ª María Josefa Crespo, 2.—Srta. de Sain, 1.—Eduardo Varela, 0'50.—Francisco Sánchez, 2.—Ramón Constenla, 2.—Srta. doña Arminia Iglesias, 1.—Segundo Seijo, 1.—Srtas. de Ballesteros, 1.—D.ª Gertrudis Fernández, viuda de Mereno, 1.—Doña Vicenta Rodríguez, viuda de López, 2.—Melitón Celis, 0'25.—Pedro Pena, 2'50.—Una española, 2.—José Iglesias Videiro, 10.—Srtas. de Tojo, 5.—D.ª Dorotea J. Fernández, 15.—José María Veiga, 19.—José Pereiro Gómez, 20.—José Senin, 5.

Total pesetas. . . . 25.222'70.

El Independiente, de Vigo, publica un artículo excitando al pueblo vigués para que contribuya, á imitación de casi todos los gallegos, á engrosar la suscripción abierta en favor del Cuerpo de Voluntarios, secundando de esta suerte la noble iniciativa del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago.

En Chantada una comisión compuesta del alcalde, cura párroco y otros tres individuos recorrió la población, reuniendo en seguida quinientas treinta y dos pesetas, cantidad que, sin ser muy grande, significa gran entusiasmo patrio, dadas las condiciones y circunstancias de dicha villa.

En Lugo se llevan recaudadas para el Batallón de Voluntarios 19.139'65 pesetas.

Dican de Orense: «Tan pronto como el Sr. Carrascosa haga su entrada en esta ciudad, convocará á una reunión para constituir una junta que secunde la iniciativa del Arzobispo de Santiago.»

Cortamos de El Faro de Vigo: Su Ilma. el Sr. Menéndez Conde, Obispo de esta diócesis, vendrá á Vigo tan pronto como haya pasado la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Esta visita del Sr. Obispo de Tuy está relacionada con los trabajos de propaganda que en toda Galicia vienen haciéndose para la formación de un cuerpo de voluntarios, que en caso de necesidad, defiendan en Cuba el pabellón de la patria.

Suscripción de la Coruña. Suma anterior, 2.348'50 pesetas. Excmo. Sr. D. José Sánchez Bregua, 150.—Doña Carolina Ghan, viuda de Folla, 25.—D. Luciano Pottecher, 10.—D. Fermín Linares, 1.—D. José Mauro, 1.—D. Faustino Gómez Carabias, presbítero, 25.—Don Diego Carrillo de Albornoz, 50.—D. Jacinto Souto, canónigo (un día de haber), 4'12.—Doña Gertrudis Sánchez Boado, viuda de Pita, 2.—D. Vicente Yáñez Rodríguez, 5.—Doña Modesta Rodríguez, viuda de Marracci, 2.—Total, 2.623'62.

El Ayuntamiento de Mugarbos, en sesión celebrada el día 24, acordó conceder cien pesetas con destino á la formación de batallón de voluntarios gallegos.

Los maestros de Lugo. El magisterio de aquella entusiasta provincia de Lugo, ha hecho circular el siguiente documento.

«La patria confía en este momento á su incomparable ejército la vindicación de su honor ultrajado y la consecución de la integridad del territorio nacional, amenazado por una falange de incendiarios.

El soldado español, modelo de abnegación y valor, de disciplina y resistencia, constituye hoy la esperanza de la nación, que él vincula sus buenos éxitos.

El patriotismo es un culto en esta tierra, donde todo se perderá, menos el amor á la independencia y á la dignidad de este sagrado suelo, donde no puede arraigar jamás la planta del extranjero.

La nación que llevó sus ejércitos por las cinco partes del mundo, cobijados por la gloriosa bandera de sangre y oro no ha olvidado sus incomparables tradiciones. El soldado español de hoy conserva el fiero empuje y amor á la patria de los que pelearon en San Quintín y en Almansa, en Trafalgar y en los Arapiles, en los Castillejos y en Was-Ras.

La guerra injusta que se hace á la madre patria, en los campos de la tierra cubana, promovida por malos hijos, y secundada disimladamente por los que, en los Estados Unidos, quieren pasar por amigos de España, nos obligan en las presentes circunstancias á contribuir con todos los recursos que nos sea posible á la pronta terminación de la misma.

El Magisterio lucense no quiere dejar transcurrir la ocasión presente, sin dar nueva pueba de amor á la patria; y, el que estas líneas escribe, abraja el íntimo convencimiento de que ni uno solo de sus individuos ha de dar lugar á que se le tache de ingrato, ni de moroso en el cumplimiento de una empresa tan patriótica como es el alentar á nuestros hermanos, que pelean allende los mares por la causa de España con los auxilios y refuerzos necesarios.

Para conseguir tan decantado fin y secundar el llamamiento del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta archidiócesis para crear un batallón de voluntarios de Galicia, los maestros de uno y otro sexo de esta provincia no vacilan un momento en ceder un día de su haber con destino al objeto indicado; para lo cual autorizan al señor presidente de la comisión encargada de reunir en esta provincia los donativos que se destinan á la creación del batallón antedicho, que recoja del habilitado de los maestros de Lugo, D. Manuel Varela Tuiriz, la cantidad correspondiente. Los maestros enviarán al efecto carta-orden al Sr. Varela para que haga entrega del día de haber á dicho señor presidente, con la premura posible.

Con tal motivo hacemos un llamamiento al resto del Magisterio gallego y al de las demás provincias de España, como igualmente á cuantos empleados pertenecen al ramo de Instrucción pública, seguros de que todos contribuirán por su parte á realizar cuanto antes tan patriótico pensamiento.

Terminamos rogando á la prensa en general se digne hacerse eco de esta iniciativa.»

Ayuntamiento. Sesión de anoche. Se celebró anoche la sesión supletoria en nuestro Ayuntamiento, en la que después de aprobar el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

El ingreso de 12.597 pesetas recaudadas por el concepto de impuesto de consumos y arbitrios, en la tercera semana del mes anterior.

Quedar enterado del cupo con que debe contribuir para gastos provinciales, y de las resoluciones recaídas en algunos expedientes de quintos de diferentes reemplazos.

Dar gracias al Excmo. Sr. Arzobispo por el libramiento de 1.250 pesetas, producto del indulto cuadragesimal de 1895, destinadas á las casas de Beneficencia.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Beneficencia rebajando una peseta del tipo de diez por cada 100 kilogramos que se vendan del afrecho sobrante de la casa-hospicio.

Adquirir papel, un aparato para clavar corchetes y encuadernar 62 libros con destino á las oficinas de consumos.

Autorizar la impresión del reglamento porque se va regir de aquí en adelante la banda municipal.

El señor Fernández Garrido formuló voto particular en la cuestión de la casa de la Rua Nueva, que fué desechado votando únicamente en su favor los señores Nóvoa, Fuentes, Villar y Luengo.

Y se aprobó al fin el dictamen de la Comisión, en este mismo asunto, concediendo la licencia que se solicitara del excelentísimo Ayuntamiento para reformar la fachada de la citada casa.

Este asunto ha sido vivamente discutido entre los señores Fernández Pereiro,

presidente de la Comisión y Villar que impugnaba el dictamen.
Han votado en contra de este dictamen los señores Villar, Növoa y Luengo.

En el Teatro.

Como era de esperar, las obras anunciadas para ayer llevaron a nuestro coliseo una concurrencia bastante numerosa. La hermosísima zarzuela de los señores Campredón y Arrieta, la siempre aplaudida *Marina*, obtuvo una interpretación acabada por parte de todos los artistas que en su representación tomaron parte. No disponemos de espacio y por consiguiente hemos de contentarnos con esa afirmación general que dejamos hecha. Sin embargo, así como de pasada, señalaremos el precioso cuarteto del primer acto muy bien cantado por la señora Naya y por los señores Berges, Bueso y Peris; el concertante del mismo; el lindísimo y popular duo

No sabes tú, que yo tenía...

en que nos gustaron mucho dicha señora y el Sr. Berges, y las preciosas seguidillas de Roque, en que el Sr. Bueso estuvo tan maestro como siempre, teniendo que repetir las hasta cinco ó seis veces.

Pero, en fin, en los números citados como en los demás, y lo mismo esos artistas que los otros, nada ha dejado que desear la representación de la obra.

El *Tambor de Granaderos* resultó bastante bien; un tanto frío, si acaso. La sinfonía debe exceptuarse; la orquesta la tocó admirablemente y recibió una ovación merecidísima.

Hoy termina el abono con *La Guerra Santa*, letra de los Sres. Pérez Escrich y Larra, música del maestro Arrieta.

A los Ayuntamientos, Juzgados municipales y Recaudadores, puede servirle, á vuelta de correo, los impresos que precisen, esta imprenta.

CAFÉ SUIZO

Se sirven helados.

Registro Civil.

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 0; Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Defunciones.—Doña Josefa Fernández Costoya, de 82 años, viuda.
Matrimonios.—Uno.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Justo, San Luciano, San Eladio y San German.—*Anima. Indulgencia Plenaria.*

Idem del día mañana.—Santa Teodosia, San Restiuto y San Alejandro mártires y Máximo.—*Tempora.—Indulgencia Plenaria.*

Sale el sol á las 4'34. Pónese á las 7'21. Sale la luna á las 9'40. Pónese á las 5'19.

Efemérides.—28 de Mayo de 1811.—Mue re Juan II de Mallorca.

LO QUE PASA

Vuelta otra vez con el servicio telegráfico; las líneas funcionando pésimamente. Basta una poca electricidad acumulada en la atmósfera, para neutralizar nuestra comunicación por el alambre con la capital de España y poner á prueba la paciencia de muchos desventurados.

El público que gasta su dinero, sin la debida compensación.

Las empresas periodísticas que pagan un servicio que resulta infructuoso.

Los cajistas que se aburren y se duermen cansados de esperar en vano, para cerrar el periódico y....

El redactor de guardia que.... guarda silencio hasta la aparición de Venus en el horizonte.

En Madrid se está celebrando la asamblea del partido Centralista. El Sr. Salmerón manifestó á los congregados los esfuerzos realizados por su partido para llegar a la *nominal* unión de los partidos republicanos.

El jefe de los centralistas dice que aceptó el retraimiento porque estima que esa determinación implica la garantía de que la *unión* habría de concertarse y de que el orden ha de ser la afirmación de la conducta de los partidos republicanos después de un hecho de fuerza.

Bueno.
El otro día, el 25, se celebró Consejo de Ministros, y entre otros acuerdos ya conocidos de nuestros lectores, se convino en *atenuar* los efectos del decreto del general Weyler relativo al tabaco en *rama*.

Es decir, el Consejo tuvo presente el principio jurídico de que las leyes miran al porvenir y en su consecuencia la disposición del general, que tanto *lastimó* á los yankees, *no tendrá efectos retroactivos*.

Esto se llama política y también abdicación.

Un modesto empleado del ferrocarril del Norte, el mozo Dionisio Cenique, halló en un departamento de primera del tren de Francia, al hacer la limpieza, una cartera

que contenía 34,000 pesetas las cuales entregó inmediatamente á sus jefes. Este rasgo de honradez no tendría muchos imitadores si el hallazgo se repitiera con frecuencia.

La nota más encomiástica para el honrado Cenique creamos que es hacer público el hecho y su nombre.

De Cuba, lo mismo; escaramuzas, pequeños encuentros, correrías y unos cuantos heridos y prisioneros.

Se afirma la caecia de que la Compañía arrendataria seguirá con el monopolio del Tabaco.

El ministro de Hacienda y los representantes de la Compañía han llegado, por fin, á una *inteligencia*.

Ya no puedo dudarse de la certeza de la anunciada operación de crédito. Quedarán afectas á la responsabilidad que ésta ocasiona, la prórroga del plazo de concesión de las Empresas de ferrocarriles, la de la casa Rothschild, contratista de los azogues de Almaden y la de la Compañía arrendataria de tabacos.

Si hay alguna otra renta, otra fuente de ingresos que afectar en garantía á la referida operación, pronto nos lo dirá el Sr. Navarro Reverter.

Por ahí se dice, y no falta quien asegura ser verdad, que algunos senadores y diputados electos tropiezan con dificultades para que sus actas sean aprobadas. Si hemos de hacernos eco de ciertas versiones, senador hay que, dando de mano á sus pujos de independencia y ahogando antiguas y rencorosas animosidades hacia un alto personaje político, ha enviado á casa de éste una representación de tres señores que desempeñan importantes puestos oficiales, á fin de que, con los más vivos encarecimientos, signifiquen á aquél sus deseos de reconciliación y sus propósitos de tributarle en lo sucesivo sumiso respeto y adhesión rendida.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

A las 9'25 de la mañana de ayer hemos recibido el siguiente despacho, depositado en Madrid el 26 á las 10'30 de la noche.

Combate con los insurrectos.—La columna Hernández.—Sorpresa de un campamento.—Toma de armas y municiones.

Madrid 26 (10'30 n.)—Un despacho de la Habana da cuenta de un importante encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos.

La columna Hernández sorprendió un campamento de los rebeldes en los límites de Ciénaga, trabándose un rudo combate entre los dos bandos.

Nuestras tropas dieron una brillante carga á la bayoneta consiguiendo tomar el campamento enemigo, cogiendo á éste gran número de armas y municiones.

La partida rebelde huyó á la desbandada, dejando muchos muertos sobre el campo.

Bolsa de Madrid.

Madrid 26.—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 25.	Día 26.
Interior.	62'90	63'05
Exterior.	74'86	75'00
Amortizable.	76'30	76'60
Cubas viejas.	86'30	86'60
Idem nuevas.	72'10	72'75
Tabacalera.	173'75	179'25
Banco de España.	373'50	373'00
París (cheques).	18'55	18'30
Londres (id.).	00'00	26'70

De hoy.

El "León XIII."—Llegada á la Habana.—El contrato de la Tabacalera.

Madrid 27 (11 mañana. Recibido á las 10'30 n.)—Después de un viaje sin novedad, ha llegado á la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica.

Personajes importantes de la actual situación política, aseguran que está acordado por el gobierno la prórroga del contrato con la Compañía Tabacalera.

Noticias de la guerra.—Importante combate.—La columna Valdés.—Derrota de Maceo.—Muertos y heridos.

Madrid 27 (11 m. Recibido á las 10'35 n.)—Se ha recibido un despacho de la Habana comunicando que ha tenido lugar un importante encuentro de

nuestras tropas con las del cabecilla Maceo.

Mandaba nuestras fuerzas el general Valdés, trabándose una lucha encarnizada con el enemigo, por espacio de cinco horas.

Nuestros bravos soldados, arregados por el valiente general, dieron brillantes cargas sobre los rebeldes, consiguiendo derrotar á Maceo, que huyó dejando gran número de muertos y recogiendo muchísimos heridos.

El bravo general Valdés recibió dos heridas de bastante importancia, una en un brazo y otra en una cadera, sin consentir por eso que le retirasen de la lucha.

La noticia de este combate y derrota de Maceo, ha sido acogida en la Habana con gran júbilo.

Derrota de Maceo.—Uu general herido.—Aspecto de la campaña.—Pruebas.

Madrid 27 (5'45 t.)—Se ha confirmado oficialmente que el cabecilla Antonio Maceo ha sido completamente derrotado en el encuentro que tuvo con nuestras tropas cerca de Consolación del Sur, según telegrafió esta mañana.

El comandante general de las fuerzas que alcanzaron tan señalada victoria sobre los insurrectos, Sr. Suárez Valdés, resultó levemente herido en un brazo y una vez terminada la acción, fué conducido en carruaje á Consolación. El general Weyler ha telegrafiado al general Valdés, felicitándole por su valor y pericia, así como por la bravura y disciplina de nuestros valerosos soldados.

En la Habana ha causado excelente efecto el hecho de armas que rofiero y en Madrid la Bolsa lo ha recibido con un alza en la cotización del día.

Persecución de los insurrectos.—Optimismos.

Madrid 27 (6 t.)—Ampliando nuestro telegrama anterior referente al triunfo del general Valdés sobre las partidas capitaneadas por el cabecilla Maceo, debemos comunicarles que nuestras tropas persiguen activamente á las partidas derrotadas obligándolas á internarse en la manigua.

Todas las noticias que se reciben de Cuba, reflejan opiniones muy optimistas.

Créditos aprobados.—Adquisición de material de guerra.

Madrid 27 (6'30 t.)—S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto de adquisición de dos «destroyers», como igualmente la de armas, granadas, y cartuchos para los fusiles Mauser.

Noticia confirmada.—Retroceso de Máximo Gómez.—Vuelta á Camagüey.

Madrid 27 (7'30 t.)—Despachos oficiales recibidos de la Habana confirman la noticia de que el cabecilla Máximo Gómez, vista la imposibilidad de continuar en su avance, ha comenzado á retroceder con su partida, hácia Camagüey.

Columnas de nuestras tropas van en su persecución.

El cañonero "Lealtad."—Apresamiento.—Jaulas sin pájaros.

Madrid 27 (8 n.)—Dicen de la Habana que el cañonero de guerra español "Lealtad" apresó en aguas de Sagua la Grande tres botes que pertenecían á los rebeldes.

Dichas embarcaciones, que contenían algunos pertrechos, estaban abandonados, y se supone que los dejaron momentos antes los rebeldes, quizás temiendo ser cogidos.

El oro español en la Argentina.

Madrid 27 (8'50 n.)—El cambio del oro español en la República Argentina, continúa en descenso.
Hoy ha quedado á 303'60.

Las compañías de ferrocarriles.—Conferencias.

Madrid 27 (9 n.)—Esta tarde han celebrado una larga conferencia con el Sr. Ministro de Fomento los representantes de las compañías de ferrocarriles de España.

Desconócese por ahora los acuerdos tomados.

Las elecciones en Chile.—Agitación.—Como en España.

Madrid 27 (9'50 n.)—Con motivo de las elecciones que se van á verificar en Chile, nótese gran agitación en aquel país, temiéndose que ocurran disturbios y pueda alterarse el orden público, á pesar de las precauciones que adoptan las autoridades.

Dícese que por parte del Gobierno de Chile hay muchas coacciones y atropellos en el asunto electoral.

Terrible ciclón.—Cien muertos.—Pérdidas materiales.

Madrid 27 (10 n.)—En Michigán se ha desencadenado un terrible ciclón que causó innumerables destrozos.

Regístranse muchas desgracias personales, pues el horroroso huracán ha causado la muerte de mas de cien personas siendo el número de heridos muchísimo mayor.

Los daños materiales ascienden á una cantidad enorme.
La población se halla consternada.

Otra catástrofe.—Hundimiento de un puente.—Cincuenta ahogados.

Madrid 27 (10'50 n.)—Otrn despacho de Londres comunica que en la colonia inglesa Victoria ha ocurrido el hundimiento de un puente, causando numerosas víctimas.

Hasta ahora van extraídos cincuenta cadáveres de los que perecieron ahogados, continuando los trabajos de exploración, pues se cree que hay más fallecidos.

El cólera en Egipto.—Aumento de la epidemia.—Insuficiencia de los remedios.

Madrid 27 (11 n.)—Continúa propagándose el cólera en Alejandría, el Cairo y otras poblaciones de importantes. El día de ayer hubo 80 invasiones en Alejandría, y gran número de defunciones.

Resultan hasta ahora ineficaces los esfuerzos empleados para combatir la terrible epidemia.

Las ciudades infestadas presentan un aspecto verdaderamente asolador.

Próxima constitución de las Cámaras.—El Congreso.—Esperando.

Madrid 27 (11'50 n.)—Como en la discusión de actas se camina con la prisa que todo el mundo sabe, muy pronto quedarán constituidas las Cámaras. Se sabe ya como cosa cierta que el Congreso se constituirá en la semana próxima y háblase de que desde el principio van á ser animadísimas las sesiones, pues parece que muchos oradores de fama y de gran significación política piensan ocuparse de asuntos importantes y trascendentales que constituyen la nota de actualidad.

Espérase con ansia el momento en que empiecen los debates.

Presupuestos.—Cédulas personales.

Madrid 28 (12'15 m.)—Se da como seguro que el día 5 del próximo Junio el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter leerá en el Congreso el proyecto de ley de Presupuestos.

Háblase con insistencia de que se im-

pondrá un recargo al impuesto de cédulas personales.

El general Arolas.—Su regreso á la Habana.

Madrid 28 (12'50 m.)—Según cablegrama recibido del teatro de la guerra, el general Arolas ha regresado á la Habana, habiéndose encargado del mando de su columna el general Melguizo.

Este viaje parece confirmar la noticia que dan algunos periódicos de que el señor Arolas regresa á la Península disgustado de la actitud del Gobierno en el asunto de la exportación de tabacos en rama para los Estados Unidos.

Noticia desmentida.—No dimite Weyler.—Cada cual donde estaba.

Madrid 28 (1 m.)—En vista de los insistentes rumores que venían circulando sobre la dimisión del general Weyler con carácter de irrevocable, el Gobierno ha negado rotundamente que tengan fundamento alguno tales rumores, no siendo exacto, por consiguiente, que se haya pensado en enviar á Cuba para sustituir al general en jefe, á uno de los generales Primo de Rivera y Polavieja.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é independientes, Algalia de Arriba, número 4.

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 6 de la calle de Fuente de San Antonio. En la Algalia de Arriba dará razón don Pedro da Viña. 23-7

Se arrienda ó se vende la casa número 3 de la Via-Sacra. Darán razón en el estudio del Notario don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín número 5. 10-a-1

SE ARRIENDA

La casa número 3 callejuela de Fuenterrabia.
En el Bazar de Villar, darán razón.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3
9-25

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

VENTA:

Farmacias y Drogerías de esta localidad. 26 a-7

La madre *doña Agueda Núñez*,
hermana *D.ª Ramona Lemus*, hermano político *D. Antonio Riadigos*, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

DEL SEÑOR

DON JOSÉ LEMUS NÚÑEZ

DEL COMERCIO

(Q. E. G. E.)

dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro, honras y conducción del cadaver al cementerio.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

8-12

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
 SANTIAGO

DROGUERIA
 DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible. En una hora se empavanan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-
 lares.—(Cerrado los días festivos). 15-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de {
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

14-12

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarheados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thá, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos, Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9



JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-13

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3-12

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o
 AL
MÁTICO
 Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
 Depósito en París.
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.



Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en París.

GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.